Gobierno Departamental CONSTRUYENDO FUTURO

NGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - Colombia. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. CENTRO ARAUCA

DECRETO No 877 DE 2021

POR LA CUAL SE DECLARA LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA COMO CONSECUENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y AFECTACIONES GENERADAS EN GRAN EXTENSIÓN DEL TERRITORIO

El Gobernador de Arauca en su calidad de Presidente del Consejo Departamental De Gestión Del Riesgo De Desastres, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales y, en especial, las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, por los artículos 28, 57 y siguientes de la ley 1523 de 2012.

CONSIDERANDO:

1. Que son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

2. Que las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

3. Que de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

4. Que los residentes en Colombia deben ser protegidos por las autoridades en su vida e integridad física y mental, en sus bienes y en sus derechos colectivos a la seguridad, la tranquilidad y la salubridad públicas y a gozar de un ambiente sano, frente a posibles desastres o fenómenos peligrosos que amenacen o infieran daño a los valores enunciados.

5. Que es deber de las autoridades y entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, reconocer, facilitar y promover la organización y participación de comunidades étnicas, asociaciones cívicas, comunitarias, vecinales, benéficas, de voluntariado y de utilidad común. Es deber de todas las personas hacer parte del proceso de gestión del riesgo en su comunidad.

6. Que en toda situación de riesgo o de desastre o de calamidad pública, como la que acaba de acontecer en el Departamento de Arauca, el interés público o social prevalecerá sobre el interés particular.

7. Que la Autoridad Departamental mantendrán debidamente informadas a todas las personas naturales y jurídicas sobre: Posibilidades de riesgo, gestión de desastres, acciones de rehabilitación y construcción así como también sobre las donaciones recibidas, las donaciones administradas y las donaciones entregadas.

Calle 20 - Carrera 21 Esquina · **Arauca, Arauca**
PBX (57) (7) 885 2476 · www.arauca.gov.co

DECRETO No 877 DE 2021

POR LA CUAL SE DECLARA LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA COMO CONSECUENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y AFECTACIONES GENERADAS EN GRAN EXTENSIÓN DEL TERRITORIO

8. Que el Gobernador es el conductor del Sistema Nacional en su nivel territorial y está investida con las competencias necesarias para conservar la seguridad, la tranquilidad y la salubridad en el ámbito de su jurisdicción.

9. Que la Ley 1523 de 2012, "Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones", señala en su Artículo 2. "La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Por su parte, los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades. ".

10. Que con fundamento en el artículo 12 de la Ley 1523 de 2012, los Gobernadores son conductores del sistema nacional en su nivel territorial y están investidos con las competencias necesarias para conservar la seguridad, la tranquilidad y la salubridad en el ámbito de su jurisdicción.

11. Que la Ley 1523 de 2012, artículo 13, señala que

    "Los gobernadores son agentes del Presidente de la República en materia de orden público y desarrollo, lo cual incluye la gestión del riesgo de desastres. En consecuencia, proyectan hacia las regiones la política del Gobierno Nacional y deben responder por la implementación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y de manejo de desastres en el ámbito de su competencia territorial.

    PARÁGRAFO No. 1. *Los Gobernadores como jefes de la administración seccional respectiva tienen el deber de poner en marcha y mantener la continuidad de los procesos de gestión del riesgo de desastres en su territorio, así como integrar en la planificación del desarrollo Departamental, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo, especialmente a través del plan de desarrollo departamental y demás instrumentos de planificación bajo su responsabilidad.*

    PARÁGRAFO No. 2. *Los gobernadores y la administración departamental son la instancia de coordinación de los municipios que existen en su territorio. En consecuencia, están a cargo de las competencias de coordinación, concurrencia y subsidiariedad positiva respecto de los municipios de su departamento".*

12. Que de conformidad con el artículo 58 de ley 1523 del 24 de abril de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional del Riesgo De Desastres y se establece El Sistema Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres y se dictan otras disposiciones, se entiende por Calamidad

Calle 20 - Carrera 21 Esquina · Arauca, Arauca
PBX (57) (7) 885 2476 · www.arauca.gov.co

Gobierno Departamental CONSTRUYENDO FUTURO

UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - Colombia
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
CDGRD ARAUCA

DECRETO No 877 DE 2021

POR LA CUAL SE DECLARA LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA COMO CONSECUENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y AFECTACIONES GENERADAS EN GRAN EXTENSIÓN DEL TERRITORIO

Pública el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la población, en el respectivo territorio, que exige al distrito, municipio, o departamento ejecutar acciones de respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

13. Que la misma Ley 1523 del 2012 ha establecido en el artículo 59, unos criterios para la declaratoria de desastre y calamidad pública:

1. Los bienes jurídicos de las personas en peligro o que han sufrido daños. Entre los bienes jurídicos protegidos se cuenten la vida, la integridad personal, la subsistencia digna, la salud, la vivienda, la familia, los bienes patrimoniales esenciales y los derechos fundamentales económicos y sociales de las personas.

2. Los bienes jurídicos de la colectividad y las instituciones en peligro o que han sufrido daños. Entre los bienes jurídicos así protegidos se cuentan el orden público material, social, económico y ambiental, la vigencia de las instituciones, políticas y administrativas, la prestación de los servicios públicos esenciales, la integridad de las redes vitales y la infraestructura básica.

3. El dinamismo de la emergencia para desestabilizar el equilibrio existente y para generar nuevos riesgos y desastres.

4. La tendencia de la emergencia a modificarse, agravarse, reproducirse en otros territorios y poblaciones o a perpetuarse.

5. La capacidad o incapacidad de las autoridades de cada orden para afrontar las condiciones de la emergencia.

6. El elemento temporal que agregue premura y urgencia a la necesidad de respuesta.

7. La inminencia de desastre o calamidad pública con el debido sustento fáctico."

14. Que el Título VII de la Ley 1523 de 2012, señala un régimen especial para la situación de calamidad pública y desastres.

15. Que durante los días 05 y 06 de junio de 2021, se generaron precipitaciones por encima de lo normal sobre el Pie de Monte Llanero, lloviendo de manera continua a partir de horas de la madrugada y durante más de 6 horas de manera torrencial, conllevando a la colmatación de los sistemas de alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial de los cascos Urbanos de los

Calle 20 - Carrera 21 Esquina · **Arauca, Arauca**
PBX (57) (7) 885 2476 · www.arauca.gov.co

DECRETO No 877 DE 2021

POR LA CUAL SE DECLARA LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA COMO CONSECUENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y AFECTACIONES GENERADAS EN GRAN EXTENSIÓN DEL TERRITORIO

Municipios de Saravena y Fortul, así como también el incremento súbito y significativo de las diferentes fuentes hídricas que discurren desde la Cordillera Oriental y con gran velocidad.

16. También en los Municipios de Fortul, Saravena, Tame y Arauquita reportaron graves afectaciones como consecuencia de las precipitaciones en zonas rurales dejando miles de Familias Damnificadas, afectaciones en viviendas, a infraestructura colectiva como lo es infraestructura vial, en salud, educación, además la pérdida de centenares de hectáreas de cultivos y animales de cría.

17. Que el equipo técnico de la Dirección de gestión del Riesgo de Desastres en compañía del secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana y el Gobernador del Departamento de Arauca realizaron visita a los Municipios de Saravena y Fortul evidenciando la magnitud de las afectaciones, y se determinó la necesidad de Convocar a sesión Extraordinaria de Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres para el día 08 de Junio de 2021 a partir de las 11:00 AM con la participación de todos los Municipios a fin de que expongan de manera detallada la situación y tomas las decisiones necesarias para salvaguardar la integridad y los derechos de la población.

18. Que en reunión Extraordinaria de Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres celebrado el día 08 de Junio de 2021, con la participación de cada uno de los Municipios a través de sus alcaldes y coordinadores Municipales de gestión del Riesgo de Desastres expusieron la grave problemática, especificando cada situación particular presentada, dejando como saldo un consolidado a la fecha de 5.710 Familias damnificadas en los Municipios de Saravena, Fortul, Arauquita, Tame, Arauca y Puerto Rondón, la afectación y colapso de 10 puentes y Boxcoulvert, la pérdida de la bancada de la vía Nacional Ruta 6615 en los tramos Tame – Fortul en el sector el Acuario, y Fortul – Saravena en el sector Caño La Colorada, dejando el Municipio de Fortul Incomunicado con los Municipios de Tame y Saravena. También se eporta la pérdida de la Bancada en el corredor Vial Departamental Tame – Puerto Rondón por desbordamiento del Caño El Plato que interrumpió la movilidad de la población hacia el interior del departamento y del País, dejando incomunicado totalmente este último.

19. Que los Municipios del Departamento aún se encuentran realizando los censos de afectación teniendo en cuenta las grandes extensiones del territorio, difíciles condiciones de accesibilidad y bajo recurso humano de los equipos operativos de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, indicando que las afectaciones en general se incrementarán.

20. Que como orienta el artículo 59 de la Ley 1523 de 2012, las afectaciones generadas por las crecientes súbitas de los ríos y la abundancia y continuidad de la torrencial precipitación generó graves daños a la infraestructura propia de los habitantes, dejó en riesgo la integridad física de las personas, afectó sus enseres, cultivos animales y en general sus medios de vida, afecto la movilidad de la población principalmente la de la zona rural de los Municipios de Fortul, Saravena y Puerto Rondón que quedaron totalmente incomunicados con sus centros poblados, interrumpió y afectó el derecho a la educación de los estudiantes, se constituyeron nuevos

Calle 20 - Carrera 21 Esquina · **Arauca, Arauca**
PBX (57) (7) 885 2476 · www.arauca.gov.co

104

DECRETO No 877 - DE 2021

POR LA CUAL SE DECLARA LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA COMO CONSECUENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y AFECTACIONES GENERADAS EN GRAN EXTENSIÓN DEL TERRITORIO

escenarios de riesgo por inundación con alta amenaza para la integridad de la población, sobrepasando ello la capacidad de respuesta Municipal y Departamental.

21. Que las entidades integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, formularán el Plan de Acción Específico de conformidad con lo establecido en el artículo 61° de la ley 1523 de 2012, cuyas actividades serán ejecutadas por todos los miembros del Consejo, junto con las instancias y dependencias de todo orden, así como empresas del sector privado a quienes se les asignarán sus responsabilidades en ese documento.

22. Que en reunión Extraordinaria de Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres celebrado el día 08 de Junio de 2021, se tomo la determinación por decisión unánime de los integrantes y por solicitud explicita de todos los representantes del Municipio presentes en la reunión, recomendar al Señor Gobernador de Arauca, Decretar el la Situación de Calamidad Pública en todo el Departamento de Arauca, en busca de fortalecer y de garantizar una oportuna y adecuada respuesta a las familias damnificadas con condición de vulnerabilidad y buscar el restablecimiento de las condiciones y la minimización de las condiciones de riesgo en todo el territorio, basados en los informes rendidos por cada uno de los Municipios y el soporte de las afectaciones.

Que en mérito a lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: ***Declarar la Situación de Calamidad Pública*** en el Departamento de Arauca ante las graves afectaciones ocasionadas por las fuertes precipitaciones de la temporada de lluvias, tal como se expresa en la parte considerativa del presente Decreto, de conformidad lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 1523 del 2012, por un periodo de SEIS (06) Meses, contados a partir de la Declaratoria misma.

PARAGRAFO: El presente Decreto se podrá prorrogar o modificar siempre que sea necesario para establecer medidas que sean más eficaces para la atención de respuesta, rehabilitación y reconstrucción o nuevos hechos se presenten con posteridad a su promulgación, previo concepto favorable del Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres.

ARTICULO SEGUNDO: El Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres y demás dependencias del orden Nacional, Departamental y Municipal en articulación con los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, elaborarán el plan de acción específico para la respuesta y recuperación, de acuerdo a los lineamientos establecidos en los artículos 61 y ss de la Ley 1523 del 2012 y deberán apoyar la ejecución del referido plan en el marco de sus competencias.

Calle 20 - Carrera 21 Esquina | **Arauca, Arauca**
PBX (57) (7) 885 2476 | www.arauca.gov.co

DECRETO No 877 DE 2021

POR LA CUAL SE DECLARA LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA COMO CONSECUENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y AFECTACIONES GENERADAS EN GRAN EXTENSIÓN DEL TERRITORIO

ARTICULO TERCERO: La acción de las entidades competentes para contribuir en los procesos de Respuesta y Atención, rehabilitación, reconstrucción y recuperación deberán someterse a la normatividad especial sobre gestión del riesgo de desastres y llevarse a cabo bajo la Coordinación Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Arauca.

ARTÍCULO CUARTO: La Administración Departamental de Arauca adelantará las gestiones específicas que requiera y aplicación al régimen normativo especial para situaciones de calamidad pública contempladas en el Capítulo VII de la Ley 1523 de 2012, con el fin de atender la Situación de Calamidad Pública Declarada, de las cuales deberá comunicar a los organismos de control, vigilancia y prevención competentes.

PARÁGRAFO 1: Los recursos para la ejecución del plan de acción específico, podrán provenir de las entidades de orden internacional. Nacional, Departamental, Regional y Municipal, público y privado.

PARÁGRAFO 2: Las Secretaría de Hacienda y de Secretaría de Planeación Departamental de Arauca deberá realizar las gestiones y operaciones presupuestales necesarias para atender la situación de calamidad pública.

ARTICULO QUINTO: El Presente Decreto rige a partir de su expedición podrá prorrogarse, previo concepto favorable del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Arauca, a los 11 JUN 2021

JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
GOBERNADOR

Proyectó: **EDWAR ENRIQUE PORTILLO RUEDA**
Profesional Universitario SGSCD - Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres

Reviso: **Dr. URIEL PEÑA GARCÍA**
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental

Revisó: **Dr. URIEL NIÑO LOPEZ**
Coordinador del Área Jurídica Departamental

Revisó: **Dra. INDIRA LUZ BARRIOS GUARNIZO**
Asesora Jurídica y Legal del Despacho

Calle 20 - Carrera 21 Esquina · **Arauca, Arauca**
PBX (57) (7) 885 2476 · www.arauca.gov.co

Secretaría de Gobierno y Seguridad | CONSTRUYENDO FUTURO

NGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - Colombia
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
CDGRD ARAUCA

ORDEN DEL DIA

2° COMITÉ EXTRAORDINARIO AMPLIADO

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Jueves 17 de junio de 2021

Temas: ***Evaluación y presentación de situaciones de emergencia en el marco de la situación de Calamidad Pública.***

1. Instalación del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres por parte del señor Gobernador del Departamento de Arauca
2. Presentación por parte del secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana, Doctor URIEL PEÑA GARCÍA, de informe Técnico General de Afectaciones en el Departamento.
3. Presentación por parte de cada uno de los representantes de los Municipios en relación a las afectaciones en su territorio.
4. Aportes de los integrantes del CDGRD en relación a las afectaciones y las acciones de respuestas realizadas en el marco de la Situación de Calamidad Pública Departamental.
5. Proposiciones, varios
6. Conclusiones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

GOBERNADOR DE ARAUCA – JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS: Aprovechar este espacio para darle la bienvenida, a Uriel Peña Secretario De Gobierno y todos los que hacen parte de este comité, queremos decirles hoy después de una visita que realizamos la semana pasada con los representantes Vicente Carreño nuestra diputada Mercedes Rincon en la Unidad Nacional para la gestión del riesgo de desastres, de tocarle las puertas al Dc Eduardo Jose Gonzalez y comentarle lo que está viviendo el departamento de Arauca en el tema invernal.

Quiero reconocer ese compromiso porque una vez escuchada la petición, delegó una comisión con una visita previa y desde hace 5 días hay unos profesionales visitando los municipios afectados, decirle al doctor Eduardo José que esa clase de personas es la que necesita este país son unas personas dispuestas a responderle a la población.

Hoy se entrega la ayuda humanitaria en el departamento de Arauca que están siendo distribuidas por los municipios, que es una atención inmediata por eso quiero decir en nombre del gobierno departamental, agradecerle a nuestro presidente Ivan Duque, llévemele un mensaje Dc Eduardo, que los araucanos estamos inmensamente agradecidos

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno4@arauca.gov.co

por que el gobierno nacional no nos ha abandonado y ha estado muy atento a las peticiones que hemos hecho como gobierno departamental han estado muy atentos a la respuesta de una manera inmediata, ha sido un gobierno con muchas dificultades porque hemos tenido pandemia, hemos tenido tema de los migrantes Venezolanos que no ha sido nada fácil pero gracias al apoyo que hemos tenido del gobierno nacional hoy nosotros tenemos como darle la cara a la comunidad y tenemos como salir a dale repuesta, hoy los recursos nos son lo suficiente para todas la necesidades que tiene el departamento, pero queremos agradecerle al gobierno nacional, así es como se construye país de la mano de los territorios, hace dos días habiendo tantos afectados por la ola invernal en acciones primarias, ayer Contamos con la presencia del director nacional de bomberos a donde tocamos varios temas con intención de apoyar a esta población que le sirve a nuestro departamento de Arauca.

Hoy contamos con la presencia y sucesivamente y decirles doctor Eduardo José que el tema invernal ha sido bastante crítico como departamento en estos momentos tenemos 6 de los 7 municipios con afectación, unos están más que otros, de los seis municipios afectados hay cuatro municipios que ya declararon calamidad pública hay más de 25.000 personas afectadas en nuestro departamento de Arauca, por eso el decreto 877 del 2021 decretamos la calamidad pública departamental a raíz de los daños que hay.

Tenemos más de 600 viviendas averiadas en los diferentes municipios del departamento de Arauca, hay más de 1800 hectáreas con afectación, puentes averiados, gente trabajadora qué lo han perdido todo a causa del invierno, por eso quiero además de agradecerle por la visita, hacerle peticiones muy claras:

Uno agradecerle por la atención inmediata, como dijo ya tenemos una respuesta de manera inmediata que ya cada uno de los municipios se les va a hacer entrega de los apoyos para la entrega de los damnificados, dos tenemos unos proyectos presentados y revisados por los diferentes municipios por todo el departamento de Arauca hay seis proyectos con viabilidad y fase previa eso nos da para poder de la mano suya hacer la gestión el gobierno nacional y conseguir los recursos y seguir una atención a corto y mediano plazo y otra atención fundamental los araucanos estamos pidiendo a gritos es el tema del dragado del rio, esto ha sido la causa principal por lo cual el tema invernal nos afecta muchísimo sé que con el apoyo suyo vamos a luchar con este proyecto que ya tiene la gobernación presentado de tres dragas para el Departamento de Arauca que asciende a un valor de $19.000 millones de pesos, eso es una tarea que me comprometí hace unos días en Puerto Nariño.

A los Alcaldes, muchas gracias por aceptar la invitación, por venir hoy y quiero hacer un pedido, contemos la situación a todos los integrantes de del Consejo departamental de gestión del riesgo ampliado.

Darle la bienvenida a nuestro alcalde de Saravena, agradecerle por abrirnos las puertas de su casa.

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

Porque lo hicimos en Saravena, porque hoy el municipio de saravena es el municipio más afectado en el departamento de arauca por la ola invernal, es por eso que hoy quiero agradecerle.

Rechazado todos los actos violentos que se han venido presentando en nuestro departamento rechazamos las acciones violentas y les decimos a los grupos en margen de la ley que no es la forma de conseguir el desarrollo de un pueblo, el desarrollo de un pueblo se consigue con acciones proactivas y no con acciones negativas lo que hacen es hacerle daño a la sociedad. Nosotros seguimos con el gobierno departamental de la mano con el gobierno municipal, de la mano de nuestros Diputados, de la mano de nuestros concejales trabajando en busca del bienestar del desarrollo de nuestro departamento de Arauca.

Es por eso que hemos descansado a pesar de la pandemia no ha sido impedimento para hacer gestión, por eso hoy doctor Eduardo José Bienvenido a nuestro departamento de Arauca, hoy los araucanos estamos inmensamente agradecidos a pesar de una agenda bien apretada estamos aquí en el departamento de Arauca usted es un hombre que conoce las necesidades del campo por eso le agradecemos inmensamente que usted haya escuchado nuestras peticiones y como araucano y como representante de los araucanos queremos agradecerle y pedirle mucho a Dios que lo bendiga en cada día y que le dé toda la sabiduría para que sigas llevando la rienda de la unidad de gestión del riesgo, es por eso quiero felicitarlo por la inmediatez para nuestro departamento de Arauca.

Muchísimas gracias a cada uno de ustedes darle la bienvenida a cada uno de ustedes.

EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ÁNGULO- DIRECTOR GENERAL UNGRD: Muy buenos días para todos. Quiero expresarles la felicidad de estar aquí en este departamento quiero expresarle Señor gobernador sus agradecimientos por sus generosas palabras para conmigo, pero muy especial cuál para ese reconocimiento que le hace usted al gobierno nacional en cabeza de nuestro presidente Iván Duque quién sabe que estoy aquí que habló conmigo anteayer y me dijo con modo específicamente visite Arauca ayude, sirva y haga lo que sea que el estado cómo le estamos haciendo en diferentes partes del país.

Permítame un saludo a todo el equipo de gobierno a nuestro secretario de gobierno el doctor Uriel Peña, se le ven esas ganas de trabajar por el sistema, como cabeza del departamento por nuestro equipo que pudimos trabajar.

Alexander Contreras director de la unidad administrativa especial de salud a Mónica Alexandra Moreno directora de corporinoquia me alegra muchísimo verla muchos saludos, con corporinoquia trabajamos enormemente bien.

Alberto Salazar Director de la Cruz Roja un cordial saludo, un cordial a Jose Antonio Amado director departamental de bomberos, un saludo al comandante de policía el comandante del ejército el comandante de la armada, a la ingeniera Magda Julieta Torres secretaria de desarrollo agropecuario a yulieth cáterin Ávila coordinador del centro regulador de emergencias el CRUE, al doctor Miguel Ángel Guerrero secretario infraestructura

departamental, Dumar José de la empresa de energía, Víctor Manuel de la empresa de servicios públicos.

También quiero darle un saludo muy importante y resaltar el trabajo qué han hecho los alcaldes, al alcalde de Saravena Wilfredo Gómez muchas gracias por recibirnos aquí en su casa muchas gracias por todo y sobre todo por lo que se ha presentado en estos días, a nuestra alcaldesa encargada Lizeth Catrina Ávila de Arauca un cordial saludo, al alcalde Arauquita Etelivar Torres, me alegra volverlo a ver, a nuestro alcalde de Puerto Rondón Luis Martinez un saludo especial, al alcalde Fortul Miguel Alonso Cabrera muchísimas gracias alcalde y pendiente de Cravo Norte y Tame para que nos acompañe pero sí está el encargado un cordial saludo.

Quiero hacer un reconocimiento señor gobernador, al equipo de la Unidad de Gestión del Riesgo que desde el primer momento estuvieron ahí, gracias al coronel Fernando Ortiz gracias por esa labor el nombre de la unidad, para Walter Gonzalez un cordial saludo Walter fue la primera persona que llegó a Providencia el 16 de noviembre y lo sacamos hace muy pocos días y lo sacamos para que mirará estas maravillosas aguas que están acá un cordial saludo me alegra saludarte y a Mario Lemus también, estas personas han estado acompañando a nuestros alcaldes.

Por parte de Bogotá me acompaña Mauricio Muñoz y Edwin Miranda que maneja todos los procesos económicos, el encargado de los procesos de reducción, Ana Maria Escobar y Jonathan Reyes que es la parte de Comunicaciones y a Mauricio Torres maneja todos los temas del congreso. Está todo el equipo aquí, pero, permítame al equipo de gestión del riesgo el departamento de Arauca a Edwar Portillo esa camiseta se lleva en el corazón y en el alma a Daney Bayona a Raiza Reina y a Darío Cárdenas es el equipo de la unidad.

Permítame hacer gobernador un reconocimiento muy grande al sistema nacional gestión del riesgo un sistema general de gestión del riesgo y desastres, todos somos ese sistema que tiene varias características fundamentales es público, es privado y comunitario y la base del sistema de la comunidad por eso estamos aquí, es descentralizado es de los municipios y es de los departamentos por eso yo resaltó ese trabajo grande que se hace por parte de los municipios, por parte del señor gobernador y de los equipos respectivos para que pueda funcionar y en el caso de de este departamento pues indiscutiblemente funciona y trabaja nivel municipal y departamental.

No puedo dejar de resaltar que el sistema nacional es una verdadera política de estado que tiene este país señor gobernador, una política de estado que el presidente Iván Duque ha enfatizado enormemente por eso nosotros estamos haciendo más de 200 obras en todo Colombia y en la fase de atención quiero hacer un reconocimiento muy grande a todas nuestras entidades cooperativas por eso hoy mayor con el respeto saludo a la defensa civil, a nuestra Cruz Roja colombiana, los bomberos de Colombia, a nuestra policía, nuestro ejército, a nuestra Armada nacional y a la fuerza aérea, 7 entidades operativas que no hacen sino servirle a Colombia y trabajarle.

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

Quiero presentarle un saludo muy especial a nuestro representante José Vicente Carreño qué ha estado muchas veces en la oficina gestionando proyectos para el departamento, haciendo labores en diferentes partes.

Entonces señor gobernador, con ese sistema que tiene Colombia que se ha construido hace más de 30 años, que no tiene efectos políticos, que no tiene fronteras, que no tiene colores, que no tiene aspectos religiosos y lo único que quiere es ayudar a los colombianos que están afectados. ayudémosle a todas las personas que resultaron afectadas señor secretario que no se quede ni una sola familia por fuera y que no se meta una familia que no tenga que meterse, todo el apoyo a las alcaldías y a los alcaldes y les invitó a que todas las ayudas las entreguen con la personería municipal, con las actas respectivas para evitar calamidades, para todo el tema de análisis esa va a ser nuestra transparencia y absolutamente todo el acompañamiento.

Señor gobernador estamos aquí para escuchar todas las peticiones que se tienen, sólo quiero decirle al final una frase importante es que estamos aquí, ahorita damos unas cifras en nuestra segunda intervención y concretamos algunos puntos fundamentales de esas cuatro peticiones que usted a puntualizado el día de hoy.

Mis reconocimientos a las otras personas que de otras entidades nos acompañan, a la comunidad que ha venido acompañarnos el día de hoy muchísimas gracias todo el municipio, departamento y nación trabajando, a nuestros concejales un cordial saludo.

Hoy todos trabajando para que este tema funcione, en estos días hay agua bendita es lo que nos ha mandado el señor y lo recibimos con agradecimiento indiscutiblemente.

Aquí estamos todos como Sistema Nacional para trabajar, a todos ustedes debo decirles nuevamente hagamos de esta jornada una jornada con resultados, conclusiones y procedemos a las visitas que se han programado, muchas gracias.

PRESENTADORA DEL EVENTO: Gracias doctor Eduardo en el punto número 3 el orden del día viene llamado a lista para verificar el quórum de los integrantes del Consejo departamental de gestión del riesgo y desastres, algunos representantes enviaron a algunos delegados por lo que agradecemos que las personas se levanten para poder reconocer el quórum suficiente para iniciar el comité extraordinario ampliado del Consejo departamental de gestión de riesgo y desastres.

1. JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS, Gobernador del Departamento de Arauca. - **PRESENTE**

2. URIEL PEÑA GARCÍA, Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana - **PRESENTE**

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

3. EDGAR ALEXANDER CONTRERAS VELAZQUEZ, Director de la Unidad Administrativa Especial de Salud Departamental. - **AUSENTE**

4. MONICA ALEJANDRA MANRIQUE, Director de Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía –CORPORINOQUIA – **PRESENTE**

5. VICTOR DIOMEDES NIEVES PEÑA, Director Operativo de la Defensa Civil Colombiana Dptal. - **PRESENTE**

6. ALBERTO SALAZAR, Director de Gestión del Riesgo de la Cruz Roja Colombiana Dptal - **PRESENTE**

7. JOSE ANTONIO AMADO, Delegado Dptal. de Bomberos de Arauca – **PRESENTE**

8. Comandante de la Policía Departamental – **AUSENTE**

9. Comandante Ejercito Nacional Brigada No. 18 - **PRESENTE**

10. Comandante del Comando Armada Fluvial Militar – **PRESENTE VIRTUAL**

11. MAGDA JULIETA GOMEZ, Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental – Oficina de Medio Ambiente. - **PRESENTE**

12. YULIETH KATERINE AVILA ESGUERRA, Coordinador del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE – **PRESENTE VIRTUAL**

13. MIGUEL ANGEL GUERRERO GARCIA, Secretaría de Infraestructura Física Departamental - **PRESENTE**

14. DUMAR JOSE QUINTERO, Empresa de Energía Eléctrica de Arauca ENELAR – **PRESENTE**

15. VICTOR MANUEL BOHORQUEZ Subgerente Ambiental Empresa de Servicios Públicos CUMARE ESP. – **PRESENTE**

16. EDWAR ENRIQUE PORTILLO RUEDA – Coordinador del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo - **PRESENTE**

Enrique Portillo usted nos indica si tenemos quórum decisorio para avanzar con el comité.

EDWAR ENRIQUE PORTILLO RUEDA – Coordinador del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo: Si, contamos quórum.

PRESENTADORA DEL EVENTO: El siguiente punto es la presentación de cada uno de los alcaldes de los municipios en relación a las afectaciones en su territorio, en este punto

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

hay una dinámica especial, se les va a dar el tiempo previamente establecido de 10 minutos donde deben exponer a los integrantes de este comité las afectaciones de su territorio, vamos a dar inicio con el alcalde que en este momento está de anfitrión, el municipio de Saravena.

WILFREDO GÓMEZ GRANADOS – ALCALDE DE SARAVENA: Muy buenos días para todos, darle gracias a Dios Todopoderoso qué nos permite hoy estar acá a ustedes Dr Facundo Cisneros, el representante Carreño por permitirnos contar en esa gestión conjunta con el doctor Uriel Peña, para que usted esté hoy Eduardo José, gracias por venir a esta tierra maravillosa solo que a nuestro Dios se le pasó un poquito la mano en esta ocasión, que nos inundamos muchísimo, se ocasionaron muchísimos daños en todo el territorio del municipio de Saravena.

Agradecerle a corporinoquia la presencia de todas las entidades que nos socorren bien dale las gracias al grupo garza que es un grupo que ha estado dispuesto, con la defensa civil, con la Cruz Roja, con los bomberos que han estado dispuestos prestando servicio nuestra comunidad, también a los presidentes de junta qué han sido los receptivos de los daños qué ha ocasionado esta temporada invernal, muchas gracias por acompañarnos.

Quiero exponerle nuestras afectaciones en el municipio de Saravena, el pasado 6 de junio si podemos ver la diapositiva al frente, sucedieron afectaciones como la salida de los ríos que usted ve constantemente por todo el territorio nacional, pero aquí en Saravena llovió tanto que dice el IDEAM que lo de un mes de temporada invernal llovió en un día apreciado doctor y se desbordaron vías, agradezco y le envío el saludo respetuoso a nuestro presidente que ha sido ha receptivo el llamado del municipio de Saravena, ya nos envió al director de INVIAS y pudimos mostrarle diferentes puntos de las vías nacionales afectadas y quedó comprometido en intervenir en no más de 15 días a todos estos puntos y tratar de recuperar en no más de un año los daños causados en vías nacionales.

También tenemos lo daños estructurales como los que nos ocasiona el río Calafitas en la parte alta, tiene daños que repercuten en lo que vemos en la diapositiva, en conjunto en el con el Banadias, en qué 488 casas del centro poblado de Puerto Nariño se nos inunde y pierdan todos sus útiles y enseres.

Fue una cosa catastrófica, los puestos de salud se dañaron mucho se dañaron útiles, cultivos y se afectaron lo que siempre piden los campesinos, los productores piden vías y estas se vieron afectadas y nosotros desde el gobierno departamental y municipal trabajamos constantemente para fortalecer estas vías, para mejorarlas, para gestionar pavimentaciones, los puentes entre otras cosas y el río nos hizo unas afectaciones considerables.

Le pido que se tenga en cuenta la vía del distrito 9, donde el Rio Banadias nos hizo una afectación del puente hamaca las Delicias que presenta un proceso de socavación lateral que comunica múltiples veredas que quedan totalmente aisladas producto de estas temporadas invernales.

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

El río pasó por lugares donde nunca había pasado, inundó a la vereda cobalongos, la parte alta de las veredas porque el Rio Banadias, dónde se desvió su cauce en las partes más altas y esta el agua casi al techo.

Hicimos con el apoyo de todo el equipo del gobierno departamental, con el señor gobernador, gestionamos elementos para para ayudar a esta comunidad, el ejército nacional el coronel y todo su equipo para ayudarle a estás comunidades, la unidad nacional de gestión del riesgo ya nos envió 1000 kits alimentarios y de cocina entre otras cosas para llevarles a esta comunidad a la cual usted hoy va a ir a ver acompañar a Puerto Nariño entre otros sectores.

Esto fue lo que sucedió en Puerto Nariño en el centro poblado, en los centros rurales podemos ver gente sacando sus enseres, preocupados por esta situación catastrófica como prevenimos esto doctor, para que todos los años no nos siga pasando lo mismo en el municipio de Saravena, para que puerto Nariño no siga siendo afectada, la zona alta no siga siendo afectada, con proyectos de gran impacto, tenemos un proyecto viabilizado en la UNGRD que consta de un jarillón, el cual agradezco que ya lo vi en la presentación de los informes de sus profesionales, es un jarillón que evitaría el desbordamiento del Rio Banadias sobre el centro poblado de Puerto Nariño y agradezco que podamos hacer esta gestión apreciado director.

Tenemos otro problema serio, es el río bajaba donde la quebrada La Pava qué pasa por la mitad del casco urbano del municipio de Saravena, todos los años se desborda y genera daño, el secretario de gobierno departamental lo conoce y está menos de 5 metros, si eso llega los daños pueden ser catastróficos puede ser parecido a la catástrofe de mocoa porque puede ser una cosa impresionante porque el río Bojabá es el río con mayor fuerza hídrica en el departamento Arauca y si pasa por la mitad del casco urbano puede que tengamos pérdidas de vidas humanas.

Eso debe quedar en este consejo y agradezco también apreciado director que vi entre los proyectos que se tienen priorizados uno de los proyectos que presentamos alrededor de alrededor de 15.500 millones de pesos que usted lo tiene viabilizado, lo que requerimos es la intervención del Ministerio de Hacienda para que podamos intervenir.

No quiero extenderme más apreciado director pero si decirle qué las comunidades de nuestros distritos rurales están siendo muy afectadas, que necesitamos que nos ayuden en la gestión de estos proyectos importantes, hay algo que si es muy necesario en nuestro departamento de Arauca necesitamos profundizar los cauces hídricos, y solo lo podemos hacer con una draga con la intervención desde gobierno nacional gobierno departamental, Porque todos los demás municipios somos categoría 6 y no contamos con los recursos suficientes para poder hacer obras de impacto y obras que representen estabilidad para nuestros productores y la calidad de vida de nuestra población.

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

Agradezco que haya venido al municipio con su equipo de trabajo, desde Saravena lo recibimos con calor, con cariño y con la mayor de las esperanzas en la UNGRD y recordar que Saravena también es Colombia muchas gracias.

PRESENTADORA DEL EVENTO: A continuación, viene un informe de las afectaciones en el Departamento de Arauca el cual está a cargo del ingeniero Edward Portillo quién les va a dar a conocer en detalle de este informe para cada uno de ustedes.

EDWAR PORTILLO- COORDINADOR CDGRD: Muy buenos días para todos, agradecerle la presencia en el Departamento de Arauca y particularmente en el municipio de Saravena al Director General de la UNGRD y a su equipo de trabajo, agradecerle también liderazgo del director del CDGRD doctor Jose Facundo Castillo que prestó atención a esta situación grave de emergencia que se está presentando en nuestro departamento de Arauca que conllevó a una situación de calamidad pública departamental a través del decreto 877 del 11 de Junio y que conllevó a una serie de actividades de respuesta y de atención lideradas por la unidad de gestión del riesgo nacional dentro de sus primeras acciones fue enviar un equipo técnico muy dispuesto a conocer la realidad que se presenta en el departamento de Arauca y pues obviamente realizar todas las respectivas visitas de esos sitios de afectación y que requieren de manera urgente y prioritaria de esas actividades para salvaguardar la vida de la población.

Saludar también a los integrantes del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, también felicitar esa laboriosidad de los organismos de socorro que en el departamento han desarrollado el levantamiento de los censos, doctor Eduardo Jose se han ido a campo a pesar del poco recurso humano han estado muy entregados para realizar el respectivo levantamiento de información con el fin que en el registro único de damnificados podamos incluir todas las afectaciones que tuvieron cada uno de los núcleos familiares de nuestra población principalmente en la zona rural.

Como lo pueden observar tenemos seis de los municipios con reporte afectación, sin embargo, el municipio de Cravo Norte tiene una situación de riesgo relacionada con la planta de acueducto del casco urbano, es uno de los proyectos que se encuentra con viabilidad técnica en la unidad y tiene un costo representativo, pero sabemos que con su voluntad y entrega para con el departamento vamos a poder avanzar en este importante proyecto.

Aquí podemos observar las afectaciones más graves donde los habitantes tuvieron que ser desalojados por los cuerpos de socorro que estuvieron muy atentos al llamado de la comunidad, también familias que tuvieron que resguardarse en el techo de sus casas y arboles cercanos, debieron evacuar y dejar todas sus pertenencias a la deriva de lo que estaba sucediendo y pues obviamente también por las afectaciones de inundaciones que conllevan a que hayan unos procesos de pérdida de cultivos, de acumulación de bancos de arena qué perjudican todo el proceso de producción económica de esta población.

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

Como consolidado de afectaciones y hablando desde nivel departamental tenemos las mayores afectaciones en el municipio de Saravena y en el municipio de Arauquita en relación con el municipio de Arauquita es una afectación que viene acumulada desde el inicio del período de lluvias, en esta vigencia el inicio de la temporada de lluvias se nos adelantó ya en el mes de abril teníamos afectaciones las cuales veníamos atendiendo en la medida que se iban presentando.

Por lo que presentamos el siguiente consolidado a fecha de hoy.

CONSOLIDADO PRELIMINAR DE AFECTACIONES						
Municipio	**Familias**	**Viviendas Averiadas**	**Viviendas Destruidas**	**Resguardos Indígenas**	**Puentes**	**Vías**
Arauca	367	0	0	3	0	0
Arauquita	3.247	0	0	3	4	3
Saravena	1.503	116	17	3	7	1
Fortul	262	54	4	0	20	2
Tame	398	78	12	2	9	5
Puerto Rondón	80	80	0	0	1	1

En el municipio de Saravena el día 06 de junio se presentó de manera atípica lluvias torrenciales por más de 6 horas de manera continua, evento que según los pobladores nunca antes se habían presentado pues obviamente conllevó y pues poniéndolo en contexto en el departamento de Arauca tenemos la Cordillera Oriental y sobre su piedemonte tenemos la vía comunicación y la vía nacional Tame - Saravena esa vía se rompió aproximadamente como en 5, 6 puntos lo que hacen evidenciar que fue una situación bastante caótica sobre esa situación.

Entonces también de los otros municipios que presentaron afectación como lo es el municipio de Tame, Puerto Rondón, Fortul y también el municipio de Arauca.

Estas situaciones llevaron a una declaratoria de calamidad pública por este evento de los municipios de Saravena, Arauquita y Fortul que tienen una declaratoria de calamidad vigente y en el municipio de Tame también tiene una situación de calamidad pública por inundación del año anterior, en todo caso se ha hecho una actualización a través del Consejo municipal de gestión del riesgo del plan de acción para evaluar posibles acciones a tener en cuenta para realizar los procesos de recuperación.

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

Tenemos el recopilado de 6 municipios afectados en los cascos urbanos de Saravena y Fortul tenemos 6 barrios afectados, 4 centro poblados representativos con 49 veredas afectadas en todo el Departamento y 5857 al momento y aún seguimos con los cuerpos de socorro y debido a la dificultad del territorio tenemos este censo al momento.

De la misma manera entre otras importantes afectaciones que se han dado 248 viviendas averiadas y 33 destruidas, 1800 hectáreas de cultivos afectados, sumarle todas las pérdidas económicas en animales de la zona rural, puentes vehiculares afectados 34 que son unos pilares del desarrollo del departamento muy importante y siete puentes peatonales que también se constituyen como vías de acceso, muchas de las de las veredas están aisladas, instituciones educativas, centros de salud resultaron afectados.

Agradecer a la unidad de gestión del riesgo por ese despliegue con la respuesta a través de 5.000 ayudas humanitarias alimentarias que ya están en departamento con sus kit complementarios pero también vale la pena doctor Eduardo José que el departamento también durante la situación de emergencia se hizo presente con ayudas humanitarias, se entregaron 200 kit alimentarios que se vinieron entregando en eventos como son sacos con polipropileno para los municipios de Fortul, Saravena, Arauca y Arauquita y también unas mallas para gavión que se han constituido como respuesta comunitaria que han sido acogida por la población.

Prácticamente para poner en contexto estamos desarrollando los planes de acción especifico teniendo en cuenta las visitas del equipo de la unidad de gestión de riesgo liderado por el coronel Fernando Ortiz y acompañado por Walter y por Mario que estuvieron atentos con los CMGRD por los sectores y acompañando en la elaboración de los censos, en el cargue del RUD y haciendo las respectivas visitas hemos levantado una información muy valiosa para realizar estos planes de acción específicos que serán definidos a través de Consejo Municipales de Gestión del Riesgo y el Consejo Departamental y poder empezar a colocarle números y hacer el llamado a los alcaldes municipales y también a la administración departamental, en el marco de la calamidad específica y basadas en el RUD y la responsabilidad de la situación de calamidad pública está a cargo de los territorios pues la unidad no viene a hacernos las cosas si no a coadyuvar hay un compromiso de los municipios que tienen unas facultades administrativas para que podamos asignar recursos a la ejecución de este plan de acción específico y no recarguemos sobre el orden nacional esas actividades.

Agradecer su presencia aquí doctor Eduardo José que tenemos toda la presencia de la institucionalidad y compromiso del gobierno nacional para poder apoyar estas situaciones de emergencia, pero también no podemos dejar de lado la responsabilidad que los territorios que tenemos para desarrollar esa situación.

Agradecerles ese trabajo también a los integrantes del Consejo departamental qué da inicio a la situación de emergencia y liderados con el Doctor José Facundo como Gobernador y presidente del Consejo departamental de gestión del riesgo para poder atender en primera instancia a las familias y a la población y empezar a buscar los mecanismos de respuesta

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

y de rehabilitación para que como usted ha manifestaba no se nos quede ninguna familia damnificada pero tampoco se incluyan familias que no resultaron afectadas, porque estos son recursos públicos y esto es de corazón y de humildad y de mucho compromiso y responsabilidad por parte de gobierno cómo de la misma comunidad agradecerle al doctor Eduardo José su presencia y pues está la presentación que tenía muchas gracias.

PRESENTADORA DEL EVENTO: Muchas gracias, el llamado en esta oportunidad es para el Alcalde del Municipio de Arauquita, el doctor Etelivar Torres.

ETELIVAR TORRES- ALCALDE DE ARAUQUITA: Primero un saludo muy especial a nuestro querido director de la unidad de gestión del riesgo y desastres doctor Eduardo José González, un saludo muy especial para nuestro gobernador el doctor Facundo Castillo Cisneros, un saludo muy especial para nuestro representante José Vicente Carreño y también Para nuestras fuerzas militares para todo el equipo de gobierno, al equipo de la unidad, a corporinoquia, a la defensa civil, al cuerpo de bomberos, a todos los que se encuentran en este momento reunidos y por supuesto a nuestros queridos alcaldes del municipio de Saravena Wilfredo Gómez a su querido alcalde de Puerto Rondón Martínez, el alcalde Fortul Javier Alonso Cabrera y también a la representación de la alcaldía de Arauca.

Primero decirles que el municipio de Arauquita somos un territorio de 3050 km cuadrados donde hay 56,000 habitantes cómo lo pudieron ver en el mapa anterior somos una zona de transición entre el piedemonte Araucano y la región de sábana inundable.

Esto hace que nuestro territorio tenga una particularidad es que justamente en este territorio donde se produce un cambio en la aceleración de los ríos hace que ese comportamiento meandrico las aguas de nuestro municipio tenga un comportamiento muy errático, además tenemos tres cuencas importantísimas y que ubica más del 70% del territorio cómo es la cuenca del Río arauca y la del río Ele y la del Caranal.

A continuación, vamos a presentar el informe de las afectaciones que hemos tenido desde el mes de marzo nosotros nos vimos obligados a decretar calamidad pública el 29 de marzo debido justamente a toda la afectación ocasionada por las lluvias.

En ese sentido en un análisis que se hace de la secretaría de planeación e infraestructura juntos secretaría de gobierno que tiene bajo su cargo la responsabilidad de gestión del riesgo encontramos estas lluvias importantes lograron que aumentará el nivel de los ríos de las 3 cuencas con consecuencia del desbordamiento e inundación de las márgenes del Río, afectación de vivienda, de familias, afectaciones de cultivos, de puentes, de todo tipo de infraestructura que hay en este territorio.

Decir que tenemos este punto en la Cuenca del Rio Arauca que es conocido como el sector de los pájaros, este punto se encuentra ya casi listo para ser entregado una obra ejecutada por la unidad nacional de gestión del riesgo, una obra de un valor aproximado 7 mil millones de pesos consistente de tres espolones con tubería hincada de 18 pulgadas y algunas obras

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

de protección, ha sido una obra ejemplar reconocidos por ustedes mismos en el interior de la unidad y que en este momento cursa el interior de la unidad un proyecto para darle a este sector por unos 38,000 millones de pesos y que estamos a la espera de la viabilidad.

Qué es lo importante de este punto doctor Eduardo José, lo primero es que este sector cada año el río avanza aproximadamente 100 metros en este sentido lograr parar ese avance del río significaría una gran estabilidad para todas estas familias para todas estas veredas que tiene como característica fundamental ser grandes productores sobretodo de plátano, de carne y leche.

En otro punto sobre la cuenca del Arauca, es este sector conocido por todos como Peralonso, en ese sector se ha llevado la vía departamental, se ha corrido aproximadamente un kilómetro en dos ocasiones.

El Rio Arauca tiene un promedio de 700 m en casi toda su trayectoria, pero en estos puntos logra casi los 2 km de ancho por su comportamiento meandrico, es así como aquí también con recursos del departamento y de la unidad de gestión del riesgo se hizo una atención de cerca de 9500 millones de pesos unas obras que han tenido la dificultad doctor Eduardo José por la falta de estas obras complementarias que le den estabilidad a esto que ya se ha realizado.

En este sentido como municipio tomando la experiencia de esa estructura planteada en el sector de los pájaros es una estructura proyectada en los próximos 30 años decidimos que ese sector de peralonso debía tener ese mismo proyecto, es por eso que se avanzó en el proyecto para siete espolones que sería de las obras complementarias el sector de Peralonso para que le dé la estabilidad, la seguridad y la confianza a todos los araucanos por no solamente son los arauquiteños y no podemos permitir que nos siga llevando la vía que comunica el departamento de Arauca, comunicar a Arauca con Arauquita, con Saravena, con los santanderes y con el interior del país. Es una obra 20.000 millones de pesos que ya está doctor Eduardo José a la espera de los conceptos de la dirección Nacional de planeación en este caso del ministerio correspondiente del medio ambiente qué vamos a llevar al OCAD PAZ que hace parte iniciativas planteadas por las comunidades.

También tenemos otro punto del cual nuestro gobernador hay que hacerle un reconocimiento muy especial porque usted ha estado muy pendiente de ese proceso sabe la importancia de poder lograr la transitabilidad segura sobre este sector de Aguachica, Arauquita y Panamá, que aquí en este sector conocido como caño los perros que es una afectación antrópica que se hizo ahí por unas familias arroceras que terminaron afectando desviaron ese caño de manera considerable y terminaron afectando la vía, es así que a través de un proyecto financiado por el gobierno departamental estamos a la puerta de que se haga la licitación del proyecto por 2.600 millones de pesos con un box coulvert triple para poder garantizar la transitabilidad para Arauquita, el señor gobernador se comprometió en la fase constructiva.

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

Tenemos otro proyecto que también es súper importante para el área urbana del Municipio de Arauquita, aquí tenemos un espolón de captación de agua dónde ha estado siempre la barcaza en ese punto donde está el sistema de captación vemos cómo ha ido cediendo a través de los años y hoy era una gran inestabilidad en este punto no solo amenaza con llevarse el espolón de captación, sino que pone en alto riesgo y que sea un punto de entrada al casco urbano.

Esto es una obra que requiere de una acción urgente aquí si pedimos el concurso de todos, como municipio tenemos 400 millones de pesos contener esta situación cuanto antes pedimos su apoyo señor gobernador y por supuesto a la unidad nacional de gestión del riesgo, la afectación sería para todo el casco urbano Arauquita.

Tenemos aquí otro proyecto de gran Impacto para el municipio de Arauquita el gobierno departamental ha hecho una inversión de estudios y diseños 450 millones de pesos qué terminó derivando esa propuesta que es un proyecto no solamente de defensa longitudinal de la parte urbana de nuestro municipio, más de 400 m del sector conocido entre el colegio padre Gómez y al sector de paso, todos los 400 metros que recorrimos hasta el momento tiene un valor este proyecto de 46,000 millones de pesos y aquí sí vamos a necesitar señor gobernador de toda su capacidad de gestión para que logremos darle la buena nueva al municipio de Arauquita una vez que dejar que esto avance sin realizar una acción adecuada del casco urbano nos ponen un riesgo muy alto todo lo que hemos hecho hasta hoy se puede venir abajo si no podemos defender municipio.

Este es otro proyecto que hemos trabajado y aquí podemos hacer el reconocimiento al doctor Edward Portillo porque ha estado junto con el doctor Uriel Peña muy atentos en él en el punto de la Arenosa con el señor gobernador muy diligente en un evento muy diligente evento que realizamos dispuso de unos recursos para poder atender el punto de la Arenosa, que cuándo se hizo la primera gestión y se logró los recursos de 700 millones de pesos y que la ejecución estaba en la unidad de gestión del riesgo estábamos hablando de aproximadamente 150 m en su momento hoy este punto es un punto crítico, tiene un poco más de 900 m por tanto hubo que hacer un replanteo en su diseño y el valor ascendió 2500 yo sé que el señor gobernador ha dispuesto para arreglar esto.

El proyecto que sigue es un proyecto doctor Eduardo José que queremos y también por supuesto para las fuerzas militares que se encuentran acá, es un proyecto que tiene un valor muy importante para Arauquita estamos hablando del sector de las Islas la Reinera, lo que vemos allí la margen izquierda ha sido siempre el cauce del río Arauca y lo vemos lo vemos a mano derecha es un brazo Gaviotas, hoy pareciera que es lo contrario, como consecuencia de eso estas Islas está más de 60% del cultivo de cacao de Arauquita que es el mejor cacao del mundo, todas esas familias todos los años se afectan con la ola invernal Ahorita hay algo más importante que es dentro del tratado que se existe entre Colombia y Venezuela sobre la definición del territorio, está en que al lado izquierdo del Río Arauca se encuentra Colombia así la cosas, como este caudal está mucho más grande por el brazo Gaviotas significa todas estas islas quedarían en territorio venezolano, por eso

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

se hizo un estudio con la Universidad Nacional que le costó a la administración 1.000 millones de pesos y el resultado del estudio es una obra hidráulica que aquí que reduce el brazo gaviotas a 50 metros el paso del caudal, esto busca dos cosas por un lado que se acumule sedimento en la parte posterior y el cauce se recuperaría por el Arauca, eso tiene un valor por la soberanía de nuestro territorio, tiene un valor por ser la mayor productor del mejor cacao del mundo, por las cientos de familias que habitan allí que están siendo afectadas, el municipio ha hecho su esfuerzo propio con 1.000 millones de pesos de recursos propios para sus estudios y diseños que ya le agradezco doctor Eduardo José porque la unidad la viabilidad técnica estamos a las puertas también de poder recibir los recursos para este proyecto que está cursando carrera dentro del OCAD PAZ y gobernador con su voz y su voto vamos a poder darle esa noticia no solo a los arauquiteños sino que a todos los habitantes de la frontera.

GOBERNADOR DE ARAUCA – JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS: Una pregunta ¿ese proyecto hace parte del riesgo, tiene viabilidad por parte de la UNGRD?

ETELIVAR TORRES- ALCALDE DE ARAUQUITA: Le falta la viabilidad del OCAD PAZ, entonces no solamente de los otros puntos el tema La Esmeralda dónde está el caño Juju el Cusay por 1360 millones, hay en la Vereda playa rica pues recientemente tuvo muchas afectaciones y porque hemos trabajado de la mano mancomunada a nivel departamental y municipal también del apoyo de SierraCol para la atención de ese punto tenemos un proyecto de 1700 billones de pesos, en las bocas del Ele son varios puntos como lo son Laureles 1 y Laureles 2 y con esto terminó diciendo que en el momento en el término generales tenemos tres grandes proyectos como lo es el brazo gaviotas que estamos a la espera de recibir respuesta del DNP y ser convocado para asignar los recursos, tenemos el proyecto de peralonso qué tenemos que meterle todos los esfuerzos del mundo para que sea una realidad próximamente qué tenemos la transitabilidad del departamento de Arauca y por supuesto ese proyecto de protección de los pajaros doctor Eduardo José porque ustedes le dieron la viabilidad, ustedes pusieron el recurso y hoy esa obra es una de las obras a mostrar que tiene la unidad a mostrar en todo el país, así que con esto cierro y mil gracias.

PRESENTADORA DEL EVENTO: Muchas gracias, el llamado en esta oportunidad es para el Alcalde del Municipio de Fortul, el doctor Javier Alonso Cabrera.

JAVIER ALONSO CABRERA -ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FORTUL: Muchísimas gracias, buen día para todos, saludar primeramente la presencia de Dios Todopoderoso qué nos da un día más de vida y que nos permite seguir trabajando por las comunidades.

Señor director Eduardo José González muchas gracias por visitar el departamento de Arauca y el municipio de Fortul saludar al doctor Facundo Castillo gracias por hacer equipo por los siete municipios, el representante Carreño agradecerle por acompañarnos a la gestión igualmente a todos los diputados que han estado llamando que han estado pendiente del municipio de Fortul, honorables concejales, a las fuerzas militares, policía, ejército, saludar los bomberos al comandante donde bomberos José amado representante

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

a nivel departamental un trabajo arduo, defensa civil que estaba pendiente del municipio de Fortul trabajo en equipo mancomunadamente, la unidad de salud la UAESA, corporinoquia, la Cruz Roja, a todos muchas gracias por escucharnos.

Decirles que el municipio de Fortul este 6 de junio tuvo un mal sabor por el resultado que tuvimos el tanto en el área urbana como en el sector rural, situación de difícil para la comunidad del departamento de Arauca como en el municipio de Fortul, en Fortul tenemos un consolidado de afectaciones que va creciendo en equipo con defensa civil, bomberos con gobierno y planeación hemos estado recopilando los datos.

En el momento tenemos familias damnificadas 287, familias evacuadas 52, viviendas averiadas 54, viviendas destruidas 20, kilómetros de vías terciarias averiadas y destruidas 280, puentes vehiculares averiados 16 box coulvert y 2 pontones, 1 alojamiento temporal, vías nacionales afectadas 2, el río Cusay y tigre en dos tramos y gracias al acompañamiento del ingeniero bayona que estuvo también recorriendo la zona y gracias doctor Uriel Peña secretario de gobierno departamental que estuvo en su momento apoyándonos con frazadas y alimentos para ayudar a las comunidades.

Fueron dos tramos afectados en la vía guardulio y matecaña, afortunadamente no se presentó ningún daño, instituciones educativas afectadas 2, hectáreas afectadas 2.496, en el sector rural los cultivos de pancoger también fueron bastante afectados.

Yo sé, dc Eduardo Jose, que con su equipo y el equipo del gobernador podemos llegar al Ministerio de transporte para gestionar recursos, en el municipio hay vías terciarias demasiado afectadas.

Agradecerle al doctor Eduardo José y al doctor Facundo, que desde el momento en que se presenta la situación difícil estuvieron muy presentes y se le ha entregado ayuda a las personas, hoy recibimos 500 kits para entregar el día de hoy, vamos a entregarle a las comunidades estos alimentos y estos kit de aseo, entonces bienvenido doctor Eduardo José y quiero decirle que seguimos trabajando en cabeza del gobierno nacional Iván Duque permite que el señor director está en nuestro municipio para exponer el saludo quiero darle la palabra al secretario de gobierno quien va a exponer en equipo con Jose Antonio Amado el comandante de bomberos han recorrido la zona y conocen la situación del Municipio.

ORLANDO HURTADO - SECRETARIO DE GOBIERNO DE FORTUL: Muy buenos días a todos, señor Gobernador, comitiva de la UNGRD, integrantes del comité departamental de gestión del riesgo.

El Municipio de Fortul no solo tiene afectación desde el 6 de junio, nosotros estamos afectados desde el mes de marzo cuando comenzaron las primeras lluvias, hemos perdido la gran bancada de la parte superior del lado de Tame.

Nosotros compartimos dos grandes ríos uno con el municipio de Saravena, qué es el río Banadías y por la parte del municipio de Tame lo compartimos lo que es el río Cusay, de este se desprenden 3 ríos lo que es Rio Tigre, Ele y Caranal.

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

Tenemos una alta sedimentación por la bifurcación de estos tres rios, que está provocando el repliegue del rio, qué nos afecta no solamente en esta época sino también con una llovizna sencilla, tenemos la rotura de un dique que nos hace perder islas del Cusay una vereda compartida por el municipio de Tame, tenemos 10 damnificados desde el mes de marzo, tenemos en nuevo horizonte la perdida de la bancada vial que nos comunica con el municipio de Tame y Puerto Nidia, tenemos el Salem es un lugar completamente productivo igual que Saravena, al igual que Arauquita, al igual que Tame somos casi el 90% dependientes de la parte agrícola y es allí donde nosotros llevamos la peor parte y eso es lo que hay que Resaltar.

Esto es que ustedes ven acá son islas del cusay aquí se han perdido más de 90 hectáreas de cultivos de pancoger, tierras que no se pueden volver a sembrar porque simplemente que el río las atrapa.

Es necesario y es una petición especial, el municipio de Fortul dentro de los 4 municipios afectados, es el municipio con mayor prioridad con los estudios y diseños necesitamos Con urgencia es una cooperación para que lleve a cabo los estudios pertinentes en esos lugares para establecer esos estudios y diseños para estas obras de reparación tener en cuenta el comportamiento de los rio.

Ya señor alcalde y señor gobernador el municipio de Fortul tiene el plan de acción específico para respuestas de emergencia lo tenemos en ese trabajo se requiere una cooperación y una ayudita, nosotros tenemos la pérdida del 80% de la bancada vial, sabemos que se han hecho gestiones con el ministerio transporte, de ahí salen cultivos de pantano, de cacao de ahí come por todo Fortul y esa es la petición que se hace.

Nosotros también agradecemos al Señor gobernador con las ayudas humanitarias que llegaron de inmediatez, a la unidad nacional de riesgo, pero falta mucho más allá de eso y es un esfuerzo de todos, muchas gracias.

PRESENTADORA DEL EVENTO: Muchas gracias, el llamado en esta oportunidad es para la Alcaldesa encargada del Municipio de Arauca, la ingeniera Lisset Avila.

ALCALDESA ENCARGADA DE ARAUCA: Buenos días a todos, al doctor Eduardo José González de la unidad de riesgo, al doctor Facundo Castillo gobernador y a los integrantes del CDGRD, en nombre del doctor Edgar Fernando Tovar un saludo, manda excusas por no poder acompañarlos por los compromisos adquiridos con anterioridad, pero estamos aquí en representación del municipio para mostrar nuestras necesidades.

El municipio de Arauca en este momento tiene dos puntos críticos qué corresponden al sector Miramar y la pesquera la propuesta como municipio es la construcción de espolones en bolsacreto. son sitios que vamos a visitar doctor Eduardo en la visita en la tarde vamos a visitar esas zonas que tienen socavación que está en alto riesgo de vulnerabilidad.

Tenemos la tenemos la propuesta dos proyectos en el sector miramar un costo más o menos de 22.000 mil millones de pesos como les estaba comentado anteriormente,

tenemos el sector pescaito qué está en el barrio primero de enero qué tiene un costo de 17.000 millones de pesos.

Nos va acompañar la ingeniera Raiza para exponer el proyecto que estamos formulando.

INGENIERA RAIZA REINA – PROFESIONAL DE APOYO CDGRD: Buenos días, como asistencia técnica al concejo municipal, se inició con la formulación de una alternativa técnica de solución, encontramos el asentamiento informal Miramar en la bocatoma del municipal de Arauca.

En esta bocatoma tenemos un fenómeno de erosión bastante alto, señor director la alternativa de solución tiene un costo de aproximadamente 23000 millones de pesos, la cual consta de unos bolsacretos articulados junto con unos espolones lo cuales redireccionarán las aguas hacia el centro del rio.

Es importante mencionar que estos sectores se encuentran en la zona urbana del municipio de Arauca, al momento de presentar algún tipo de afectación y/o desbordamiento se encuentra mucho más arriba del nivel del casco urbano del municipio, por lo que al generar algún tipo de desbordamiento de sector podríamos entrar en presentar una inundación 100% la zona urbana del municipio.

En el segundo sector, denominado como la pesquera, el cual es un poco más largo el tramo que corresponden a 160 metros lineales, tiene la misma problemática, tenemos un alto nivel de la cota al río el cual al desbordarse entraría a la zona urbana del municipio.

Sin embargo dentro de las visitas de inspección que hicimos con la comitiva que adelanta la unidad nacional de gestión del riesgo iniciamos con unos puntos en la zona rural, estos puntos están en la línea de frontera con el municipio de Arauquita y el municipio de Arauca en la Vereda todos los santos hacia la zona urbana municipio de Arauca, allí encontramos aproximadamente de cuatro a cinco veredas las cuales las protege un jarillón que lastimosamente se está usando como vía transitaria, el cual la unidad nacional para la gestión del riesgo del año 2018 ya realizó dos intervenciones, debido a que se presentó la rotura del dique en 2 sectores afectando a más de 2000 familias debido a esto se realizaron unas obras de choque las cuales el municipio de Arauca ya viene trabajando de manera complementaria para realizar obras complementarias y de carácter definitivo.

Seguidamente después de la zona urbana observamos la parte baja del Río Arauca la Vereda de los Pechos, Monserrate y Bocas del Arauca estas veredas albergan 3 comunidades indígenas que en este momento están totalmente bajo el agua, ya se han hecho por parte de tanto como el departamento como en el municipio obras que puedan mediante operación del banco de maquinaria puedan evitar el desbordamiento, sin embargo los esfuerzos como el municipio y el departamento no han podido llegar a ningún tipo de inundaciones del sector.

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia **e-Mail:** gobierno@arauca.gov.co

117

ALCALDESA ENCARGADA DE ARAUCA: Esa es nuestra propuesta y los invitamos esta tarde para a conocer nuestras necesidades del municipio de Arauca de estos puntos críticos Muchas gracias.

PRESENTADORA DEL EVENTO: Muchas gracias, el llamado en esta oportunidad es para el Alcalde del Municipio de Puerto Rondon, Luis Martinez.

ALCALDE DE MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN: Buenos días para todos, doctor Eduardo José la problemática del Municipio de Puerto rondón depende también de unas afectaciones de las aguas del caño El Plato en jurisdicción de del municipio de Tame, es una una problemática que viene ocurriendo a la altura del kilómetro 27 de la vía que comunica al municipio de Tame con el Municipio de Puerto Rondón esto ha hecho que las afectaciones o inundaciones lleguen al Municipio de Puerto Rondón afectando alrededor de 10 veredas en este municipio.

Aquí hay una gran problemática es que el desbordamiento del Río San Ignacio hacia el caño El plato esto ha hecho que aumente su cauce y por supuesto más adelante se encuentre con el caño Palmar.

Aquí viene el río Tame aquí se desprende el río San Ignacio y esto es el desbordamiento y la afectación sobre el caño El plato, esta afectación hace que este caño se desborde y pierde la banca en ese sector del km 27 km entre Tame y Puerto Rondón.

Aquí encontramos el puente sobre el caño el plato y esta línea roja es la única vía que nos comunica con el departamento y al interior del país, eso hace que esta afectación nos veamos directamente afectadas en los municipios doctor Eduardo José.

Aquí podemos observar el municipio de Puerto Rondón, estas son las 21 veredas que lo conforman, al desbordarse el caño El plato y se une acá con el caño cravo, aquí aumenta significativamente el caudal y eso hace que se desborde y se afecta alrededor de 10 veredas alrededor del municipio de Puerto Rondón.

Hay afectaciones de la red vial terciaria del municipio, hay afectaciones en las algunas obras de arte, y por supuesto y hay afectaciones de ganaderos y agricultores, el municipio de Puerto Rondon es un municipio de sabana Doctor Eduardo José y los finqueros se ven afectados porque tienen sus pastos naturales hatos ganaderos y la principal afectación es para el sector ganadero y algunos productores de los cultivos pancoger.

De igual manera aquí viene el río Casanare, el departamento de Arauca está bañado por las aguas del Río Casanare y del Río Arauca, son dos afluentes grandes y estamos en la Cuenca del Río Casanare y aquí encontramos el casco urbano de puerto rondón, cuáles son las obras de impacto para nuestro municipio doctor Eduardo José y el señor gobernador lo ha mencionado necesitamos con urgencia 2 dragas para el departamento de Arauca; una draga que pueda estar sobre el río Arauca y otra droga que pueda estar sobre la margen del Río Casanare beneficiando a los municipios de cravo Norte, Puerto rondón y tame. Esta intervención del Río San Ignacio es alrededor de 5 km de intervención y el casco urbano

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852409
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

del Municipio de Puerto rondón alrededor de 7 km de intervención, 3.5 aguas abajo y 3.5 aguas arriba del casco urbano.

Estas son algunas de las obras que se han visto afectadas de la infraestructura, este es el puente sobre caño el El plato quiero decirlo doctor Eduardo José Arauca a ha realizado unas intervenciones habitado el colapso del puente, pero no ha sido suficiente debemos avanzar e ir proyectando la intervención de un puente nuevo, debido a que esta estructura está a punto de colapsarse y la capacidad del Río ha aumentado y por esto se debe proyectar la construcción de un nuevo puente.

Por supuesto esta imagen del puente sobre el caño Palmar es en época de verano, quisimos proyectarla porque aquí se alcanza observar la socavacion que tiene la estructura y también estamos en riesgo, ya se encuentra el proyecto viabilizado en la gobernación de Arauca, en la unidad de gestión de riesgo y Esta es una intervención que debemos realizar de inmediato.

Por parte del municipio de Puerto rondón doctor Facundo, doctor Eduardo José Esta es la problemática municipal aquí encontramos la única vía que nos comunica con el departamento de Arauca y al interior del país y al sector más conocido El plato, esta es una situación que se presenta todos los años y requerimos de urgencia de un dragado en ese sector.

Gracias al señor gobernador y a la secretaría de infraestructura departamental que nos apoya con la intervención inmediata para poder rehabilitar el corredor Vial que está importante para nuestras comunidades.

Doctor Eduardo José muchísimas gracias y estaremos muy prestos a la situación y quiero agradecerle por las ayudas humanitarias ya nos han llegado nuestro municipio de Puerto rondón estaremos a partir de mañana e iniciar el proceso de entrega gracias al Señor gobernador por la articulación y ese trabajo en equipo y por supuesto a todo gobierno departamental, muchas gracias.

PRESENTADORA DEL EVENTO: Muchas gracias, el llamado en esta oportunidad es para el Alcalde del Municipio de Tame a cargo del secretario de gobierno, Jair Santana.

JAIR SANTANA - SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TAME: Buenos días en nombre de nuestro alcalde un saludo muy especial, al Señor gobernador José Facundo Castillo Cisneros y al doctor Eduardo José González, doctor Eduardo José muchísimas gracias por escuchar cada una de las de las necesidades que tiene el Departamento.

Al igual que los otros municipios del departamento de Arauca, tenemos un alto porcentaje de inundaciones a causa de las sedimentaciones de los ríos en sus cauces y esto hace que tengamos grandes afectaciones, en nuestro municipio tenemos una vocación netamente agrícola y ganadera y las comunidades nos reportan que los animales no tienen donde comer por las inundaciones. Tenemos unos puntos claves, como la vereda Tamacay, el

corregimiento de puerto miranda, unas comunidades indígenas en caño claro y hace poco tomaron unas vías de hecho sobre la vía, requerimos acciones con urgencia, hay personas afectadas qué es están viviendo en condiciones infrahumanas, las cuales más adelante nuestra directora de gestión del riesgo nos vá a mostrar.

NOHORA VELANDIA – COORDINADORA CMGRD TAME: Muy buenos días, vamos a dar inicio en un reporte preliminar, se hizo el recorrido por todo el municipio por lo extenso, son 140 veredas que tenemos con el municipio de Tame y por el tema de la ola invernal hacía bastante fuerte y pues casi todos los días hemos tenido lluvias.

Tenemos barrios afectados 3, centros poblados 1, veredas 17, familias damnificadas 148 familias afectadas 230, viviendas averiadas 58, viviendas destruidas 12, puentes averiados o destruidos 6, puentes vehiculares averiados 3, alojamientos temporales no tenemos, vías nacionales afectadas1, vías departamentales 1 y fue la vida del alcalde de puerto rondón, vías municipales 4, Acueducto no tenemos, instituciones educativas 4 inundadas, unidades indígenas afectadas 10, hectáreas afectadas 1800 aproximadamente.

Nosotros tenemos aproximadamente del mes de abril en el municipio de Tame tenemos una fuerte temporada de lluvias que han afectado, hay un río qué afecta al municipio de Fortul y Tame como lo es el río Cusay.

Este este río en el municipio de tame tiene 3 veredas destruidas, la Vereda Naranjos I, Naranjos II e Islas de Cusay, esas veredas quedaron destruidas, vemos el colapso de las casas, sus potreros, sus viviendas fueron totalmente destruidas

Aquí vemos que han tenido un gran impacto, este es un sector que se ha tenido que hacer evacuaciones helicoportadas y agradecemos que siempre el gobierno departamental ha sido muy atento al igual que la unidad nacional de gestión del riesgo, la fuerza aérea, la sala de crisis nacional que siempre han estado prestos a cualquier hora que uno les escriba, porque lo que siempre prima es la vida de las personas.

Estas son evidencia de todo lo que pasa, aquí estamos con la comunidad de la Vereda laureles 2 donde la comunidad nos llama, allí estamos en este sector los ríos están segmentados, están llenos de material, de palizada, y esto permanece inundado lo que pasa es que es que los pastos se dañan, se bañan todos los cultivos los ganados se quedan sin comida, las viviendas inundadas por un largo periodo de tiempo qué en fin termina impactando económicamente a todas las familias de este sector.

Vemos también que las familias han tenido que evacuar, abandonar sus viviendas, también que el Cusay desde la parte alta en la Vereda naranjos I hasta finalizar transcurso el recorrido y bajamos hasta la Vereda laureles 2, es un recorrido bastante extenso en kilómetros y en cantidad de veredas la afectación es bastante grave, estado lo hemos estado sufriendo desde finales de abril y mayo, el rio tiene una erosión terrible en todo ese trayecto.

Estas son las últimas inundaciones del municipio de Tame sus veredas fueron muy impactadas, viviendas donde las personas perdieron todo su enser, sus camas, utensilios, así como ustedes pueden observar ese es el panorama de muchas veredas.

Hemos tenido grandes pérdidas en infraestructura en el tema de viviendas, en el tema de vías, colegios, impactados en la economía, en la parte de los cultivos y en la ganadería que se dé bastante afectada por la ola invernal.

Muchas gracias y esperamos poder seguir ayudando a las comunidades que tanto están afectadas.

PRESENTADORA DEL EVENTO: Muchas gracias, esta es la radiografía del Departamento de Arauca, ahora vamos a escuchar los aportes de los integrantes del Consejo Departamental e Gestión del Riesgo de Desastres, en relación de las afectaciones y de la calamidad pública departamental.

GOBERNADOR DE ARAUCA – JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS: Ingeniero Edwar, quiero tocar el tema del proyecto de 1500 millones de pesos en el sector de la Arenosa en el Municipio de Arauquita, ¿cuál ha sido el problema para esta intervención?, como estamos todos, quiero que todos evaluemos la posibilidad de buscar una solución.

ING EDWAR PORTILLO- COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES: Sí efectivamente señor gobernador, en el momento en que hemos hecho las respectivas visitas y las presentaciones del municipio de Arauquita a través del contrato que ellos tienen, los recursos con que contaba el municipio a través de la unidad nacional de gestión del riesgo en el desarrollo del contrato se tienen suscritos 1.500 millones de pesos de obras de protección dentro del río, han arrojado análisis que se haga el dique exterior para cuando se presenten procesos erosivos garantizar que las aguas que se desborden se paren ahí y no lleguen hasta las fincas y las veredas de la Arenosa y Los Angelitos y pues garantizar la movilidad en esa zona.

Realmente es muy complejo poder hacer una inversión dentro del rio y proteger el talud porque realmente tiene un costo de 6.500 millones de pesos, ya estamos trabajando en el recubrimiento del dique. Esa es la conclusión a la que se llegó o sobre el río y sobre la orilla se haría la protección y sobre los recursos que se dispondrían qué son 1500 millones, muchas gracias señor gobernador.

GOBERNADOR DE ARAUCA – JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS: Entonces, la idea es hacer el dique distante a la orilla del rio, ¿para cuándo está el proyecto?, alcalde de Arauquita, póngale atención a eso, póngale 15 días para que ese proyecto esté listo.

¿Quién más de gestión del riesgo?

VICTOR NIEVES – DIRECTOR DEFENSA CIVIL: Doctor Eduardo José muy buenos días, Buenos días señor gobernador, señores alcaldes autoridades y demás participantes.

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

Los cuerpos de socorro hemos venido actuando y apoyando a todas las labores, especialmente en los EDANES a cada uno de los municipios, dos puntos en los que quiero llamar la atención es que pedimos apoyo en cuanto al tema de combustibles, alimentario pues si bien es cierto que los alcaldes han hecho un gran esfuerzo para apoyarnos, aún hace falta muchísimas veredas muchísimos más lugares donde tenemos seguir llegando con muchas dificultades, requerimos ese apoyo señor alcalde, le solicitamos las demás instituciones de socorro

El segundo punto, es que necesitamos señor gobernador la implementar la red de comunicaciones PHFS la red de comunicaciones es la columna vertebral de toda operación, estamos totalmente fracturados porque no tenemos comunicación y vía celular falla en todas las áreas de parte rural es supremamente importante

Sabemos que la UNGRD viene implementando la red de Comunicaciones este proceso viene casi hace un año doctor Eduardo José no se ha llegado implementar en su totalidad y estamos totalmente bloqueados, gracias señor gobernador.

GÓMEZ GRANADOS – ALCALDE DE SARAVENA: Nosotros tenemos una cosa que decir es sobre el tema de los acueductos, el acueducto de Rio Chiquito fue afectado por esta calamidad invernal y este acueducto favorece a 2044 usuarios que en este momento están sin agua potable y que requieren el apoyo del gobierno departamental y nacional ya que pasa es de nuestra capacidad y el acueducto del casco urbano del municipio de Saravena un municipio de más de 40.000 habitantes concentrados en el casco urbano se puede quedar sin agua por la afectación en la bocatoma del acueducto esto es lo que nos informan.

MIGUEL ÁNGEL GUERRERO – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DPTAL: Buenos días para todos, teniendo en cuenta la problemática y siguiendo sus directrices esta mañana tuvimos una mesa de trabajo con la secretaría de planeación con el tema de la protección en el caño El Plato que se lleva la banca de la vía, en este punto se han realizado los estudios hidráulicos e hidrológicos necesarios y los estudios de protección como medida se tomó los geocolchones en los puntos específicos donde chocan las aguas que vienen del Río San Ignacio por la corriente del caño el planto, ya hoy se hicieron unos ajustes para cargarlos al Ministerio de transporte toda vez que el proyecto es de las obras que se vienen ejecutando pertenecen al Ministerio de transporte.

Estamos avanzando en el tema para dar una solución definitiva a este sector y poder evitar que los recursos que han sido destinados de la construcción de la vía del pavimento no sean socavados ni perdidos por la acción del invierno, muchas gracias.

MONICA ALEJANDRA MANRIQUE - COORPORINOQUIA : Muy buenos días para todos, un gusto en saludarlos, de parte de la autoridad ambiental manifestarles que nosotros les vamos a prestar todo el apoyo necesario en aras de mitigar esta difícil situación por la que está atravesando el departamento de Arauca y de otra forma también invitarlos a fortalecer

todos los planes de gestión del riesgo en cada uno de sus municipios, además recordarles a ustedes en el ejercicio de la ley 1523 las facultades que tienen los alcaldes para iniciar sus obras e informar a la autoridad ambiental dentro de los 6 días hábiles siguientes para nosotros realizar nuestras visitas y elevar las respectivas autorizaciones y/o los permisos pertinentes en aras de mitigar todas las cosas ocasionadas por el invierno, muchas gracias.

SECRETARIO DE GOBIERNO DE MUNICIPIO DE SARAVENA: Muy buenas tardes para todos, desde la secretaría general y de gobierno, queremos darle un resumen del seguimiento y la aplicación de toda la metodología que la UNGRD nos ha permitido.

Tenemos un resumen claro y contundente que hemos venido consolidando con el Ingeniero Portillo, la ingeniera Raiza, Walter, Mario Lemus, mi Coronel Ortiz que ha estado presente en esta afectación.

Tenemos 9 Barrios impactados, 1 centro poblado como lo es Puerto Nariño, 46 veredas, 1537 familias damnificadas, de los cuales al día de hoy hemos subido a la plataforma durante estos seis días día y noche 1339 familias, 25 familias evacuadas, por lo que se instaló un albergue temporal en la casa de la cultura, 116 viviendas averiadas no habitables, viviendas destruidas 17, puentes peatonales destruidos 6, puentes vehiculares averiados 5, obras de arte averiadas 26 entre box coulverts y alcantarillas, alojamientos temporales 1, 1 vía nacional afectada, vías intermunicipales reportadas 6, acueductos afectados dos y tenemos también la afectación de nuestro acueducto urbano que ya el señor alcalde lo manifestó, instituciones educativas afectadas 7 y un número determinado de hectáreas en las unidades productivas agropecuarias.

Solicitamos apoye a los organismos de socorro.

Hoy tenemos 1000 mercados kit alimentarios 515 de cocina 389 colchonetas para entrega inmediata en esta reacción Contundente Qué hace la coordinación departamental a través de su secretario Uriel Peña a disposición de nuestro señor gobernador es una ayuda por parte de la unidad nacional y que va a seguir llegando más camiones para seguir haciendo estas acciones complementarias.

Tengo una solicitud muy especial para los cuerpos de socorro que nos ha tocado guerrear y luchar al lado de los presidentes de junta que han sido Baluarte en es como presidente y como juntas de acción comunal que nos han permitido llegar y sobre todo señor gobernador volver a tener la credibilidad en la institucionalidad.

Quiero, doctor Eduardo Jose que me llevé a los cuerpos de Socorro a que vean los CLH centros locales humanitarios, donde cabemos todos los bomberos y los amigos de defensa civil.

Cuánto puede valer una propuesta a nivel departamental o municipal, nosotros acá tenemos un cálculo qué le hemos permitido el accionar dentro de la logística y desearíamos que la unidad nacional de gestión del riesgo pudiera localizar en el municipio de Saravena un CLH.

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

Tenemos en el territorio un terreno de 50 por 50, muy bien localizado al lado del aeropuerto muy cerca de la subestación Banadias, que también tenemos afectaciones de hidrocarburos no me dejan mentir los amigos que fueron conmigo a la zona alta que también tenemos afectaciones allá hacia el derrame de hidrocarburos hacia el el río Bajaba, esto es una propuesta que necesitamos los cuerpos de Socorro, porque son los primeros que tenemos ese deber y esa voluntad de salir a pelear y a guerrear al lado de las juntas de acción comunal y de los damnificados.

La otra propuesta que ya lo argumentaba nuestro señor alcalde, es construir pozos profundos que aumente una alternativa de captación para un plan de contingencia en el acueducto urbano del municipio de Saravena, esta propuesta la hemos venido socializando con el ingeniero Libardo Martínez y nuestro gerente de ECAAS Bernardo Arguello, hemos construido esta propuesta de 1582 millones, por supuesto que tenemos que entregarle los estudios y diseños para esta propuesta qué nos permite tener esta medida contingencia en la parte urbana donde no dependamos de la bocatoma de ni de un almacenamiento sino que tengamos la posibilidad de aquí a mañana no ir a fallar con el recurso más importante como seres humanos qué es el agua que nos da vida, entonces señor gobernador, director nacional, estamos prestos a cualquier mejoramiento y queremos de esta forma rápidamente entregar esta propuesta, muchas gracias.

MERCEDES RINCON – DIPUTADA: Agradecerle por supuesto al director nacional de gestión del riesgo su presencia, estuvimos en su despacho con los alcaldes y el señor de gobernador, a nombre de la asamblea departamental quiero manifestarle que como asamblea es hemos estado prestos al acompañamiento a las diferentes comunidades.

Quiero manifestar al comité que esta sesionando de gestión del riesgo que independientemente quién va a cubrir estas obras de gran impacto deben quedar registradas, porque esto es un compromiso de todos, de los alcaldes, del departamento pero también de la nación e independientemente de que quede ahí después haremos las gestiones con los diferentes ministerios qué les corresponderá en esta dura labor, también es importante decirles que cualifiquen cuánto fueron las pérdidas en el sector productivo en la afectación de viviendas el director de la unidad de gestión del riesgo nos había manifestado poder colaborar de algunos materiales para esta reconstrucción de las viviendas y de la misma manera poder realizar para las obras inmediatas algún tipo de horas máquina, es importante que nosotros prioricemos las necesidades sabemos que son muchas.

Quiero que en este comité miren el fortalecimiento de los organismos de socorro de todo el departamento hoy no tienen camionetas, voladoras, no tienen instrumentos que permitan a ellos que con esa vocación de servicio atender a nuestras comunidades y los organismos de socorro gobernador si tienen los implementos vamos ahorrar los gastos al nivel de lo que tiene que ver.

Pedirle al secretario de gobierno revisar el tema de combustible para los organismos de socorro que eso lo podemos hacer por el tema de gestión del riesgo, por el tema del fondo

de seguridad, esto también es una cuestión de seguridad atender a población que no se pierde una vida es cuestión de seguridad.

Agradecerles a todos los presidentes de junta que nos acompañan y reconocimientos de trabajo que hacen y a todos los organismos de socorro, gracias por ponerse la camiseta Gracias gobernador.

BERNARDO ARGUELLO - DIRECTOR DE ACUEDUCTO DE SARAVENA: Muchas gracias señor gobernador, en condición de representante legal de la empresa de servicios públicos, gracias a Dios la creciente se detuvo porque si hubiese durado 30 minutos más saravena queda aislada y ya se imaginarán ustedes sin agua potable porque abastecemos toda la población, toda la infraestructura que existe en nuestro municipio.

Para ello ya hemos venido visualizando una posibilidad y es la construcción de una fuente alterna cómo son los pozos profundos e incluso que las autoridades de control lo exigen, la comisión de regulación de agua potable, hay que decir que corporinoquia ya hemos venido adelantando están dados ya los permisos ambientales y necesitamos avanzar con la construcción rápida de esta obra, porque no se descartan próximas avalanchas y no queremos correr ese riesgo.

Además de ser el gerente de la empresa de servicios públicos soy el presidente encargado de la federación departamental de juntas de acción comunal, representamos todas las juntas del departamento y quiero en nombre de la comunidad ser enfático de lo siguiente primero se requiere agilizar rápidamente con la solución de los problemas de las vías terciarias aquí nosotros vemos y solicitamos las vías de nacional requiere solución de esas vías, pero las vías terciarias que conducen a las veredas y a los centros poblados están averiadas y necesitamos la solución de esa problemática.

Segundo nuestros campesinos nuestros productores han perdido cosechas, han perdido ganados, han perdido sus cultivos y la mayoría que todos conocemos viven con créditos bancarios qué va a pasar con esto yo dejo sentada esa solicitud que nos han hecho las juntas de acción comunal, Cómo se va a solucionar esto, Consideró que el gobierno nacional debería buscar una política sobre esta situación crediticia de los productores.

Tercero los ríos, históricamente hemos venido hablando pidiéndole las autoridades la construcción de diques la construcción de obras de protección y no se ha avanzado se hace necesaria la muestra, ya una situación de avalancha, que nos muestra que estamos en alto riesgo y se requiere avanzar la construcción de estas contenciones.

Entonces dejaría yo 3 puntos puestos en el para que le demos solución, además del acueducto también hay otros acueductos que fueron afectados y que se requiere una solución inmediata, muchas gracias.

REPRESENTANTE ACUEDUCTO VEREDAL COARCHIQ: Buenos días para todas y todos, Cómo Distrito 9 ya hicimos un documento La idea es que lo escuchen se lo lleve el director de la unidad de gestión del riesgo y desastres para que lo escuchan las personas

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

acá presentes y al final tendremos la presentación con el gobernador un momentico para hablar de otro tema

En vista de nuestras necesidades ocasionadas por la ola invernal nos dirigimos a la entidad para darle la dar a conocer la problemática que se ha venido presentando desde hace unos años en el sector del distrito 9 del municipio de Saravena, conformadas por las veredas San Miguel 2, bajo San Joaquín, Pueblo Lindo, San Joaquín alto, Los Andes, Las Palmeras y las comunidades indígenas de Calafitas 1 y las Acacias.

La pérdida gradual de la bancada del río Banadias no es un tema nuevo, pues durante los últimos años se ha intervenido gracias de la autogestión de la comunidad y de la mano con la administración municipal que nos ha colaborado con la maquinaria, operados y con algunas intervenciones,

A pesar de esto el pasado 6 de junio a raíz de las fuertes lluvias vimos cómo quedó aislado puente hamaca en el sector de Las Delicias, única vía de acceso a nuestro distrito, donde se perdieron 100 metros de bancada, recordando, además que cuando se presentan crecientes estamos perdiendo más de 15 m de ésta, dejando incomunicado a 1700 habitantes que conforman las 6 veredas y las dos comunidades indígenas.

Añadimos que no solamente nos dejan aislados a nosotros como habitantes sino a un colegio y un puesto de salud y toda nuestra producción, con las zonas altamente productivas cómo son los sectores de la pisicultura, la ganadería y las diversas modalidades y la transformación de derivados de lácteos, la agricultura con la gran variedad de cultivos cómo es la yuca, el plátano, el maíz, el cacao y etcétera.

Actualmente le pedimos ayuda en dos momentos, uno coyuntural que es la recuperación de las vías porque la situación actual se nos sale de control y no podemos manejar la nosotros mismos, además el municipio no cuenta con los recursos suficientes para intervenir completa y adecuadamente el Rio, una segunda con la recuperación de la bancada y obras de contención que van al borde del río en el sector de Las Delicias para que más adelante no volvamos a presentar una situación similar.

Ante esto nos unimos como comunidad en cabeza de los presidentes de diferentes juntas de la acción comunal del Distrito 9 para solicitarle la unidad nacional de gestión del riesgo de desastres que nos den solución rápida y oportuna de esta problemática pues la que es la que echó competente para intervenir para este tipo de catástrofes atentos para una pronta respuesta y están las firmas de los presidentes.

Esperamos que no tengamos que salir a pelear por las catástrofes y más bien felicitarlos porque se cumplió lo que estamos pidiendo, muchas gracias.

EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ÁNGULO- DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES: Quiero resaltar el trabajo y las intervenciones que se han presentado, permítame señores alcaldes felicitarlos, con claridad

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

sus consejos municipales que han venido trabajando, sus equipos haciéndolo y por supuesto a nivel departamental secretario de gobierno y todas las entidades.

Quiero en segundo lugar agradecerles por sus agradecimientos, por los señores alcaldes, gracias oportuna reacción, hemos tenido 20 entre intervenciones y qué bueno que hayan intervenido también los presidentes de las juntas de acción comunal para escucharlos directamente a primera mano, pero ante todo agradecerles porque las juntas han estado presentes en las entregas que se han podido dar, esa es la manera de poder llegar rápido y de manera efectiva.

Quiero resaltar el trabajo que se hizo en Arauquita en la Vereda los Pajaros, nos la jugamos con ese proyecto, fue un excelente trabajo, una obra 7.500 millones de pesos que beneficia más de 2000 personas y que lo único que nos faltan son temas financieros para poder liquidar.

Quiero hacer unas conclusiones en 10 puntos señor gobernador que son importantes.

El primero, ayudas humanitarias de emergencia se tiene señor secretario un consolidado de afectaciones de 5657 familias, muchas gracias Coronel ya todos los alcaldes y los consejos municipales, 367 en Arauca, 3247 en Arauquita, 1503 en Saravena, 262 en Fortul, 398 en Tame y 80 en Puerto Rondon, son los 6 municipios que tienen afectación, quiero señor gobernador anunciar que absolutamente todas las ayudas humanitarias que ustedes juiciosamente lo han hecho los voy a apoyar, son 26,000 ayudas humanitarias aprobadas y quiero decirles que el ciento por ciento de las 26,000 ya están activadas y el 50% ya están siendo entregadas.

Kits de alimentos 5000, kit de aseo 5000, kit de cocina 1000, 4000 colchonetas, 4000 sábanas, 5500 cobijas y 1500 hamacas para más de 26.000 ayudas humanitarias porque hacemos esto señora diputada, porque el trabajo que ustedes hicieron fue muy valioso como bien lo dijeron las unidades operativas ha sido de mucho esfuerzo y mucha dedicación concientización de que es para las personas afectadas.

Que les pido, subir al RUD absolutamente todo, porque nosotros entregamos esto a las familias que estén metidas en el RUD le pido que las entrega se hagan como ya caracteriza el Sistema Nacional con transparencia, acompañamiento por los personeros municipales, segundo el acompañamiento de las juntas de acción comunal y que la comunidad firme las actas, que no se quede una sola familia sin ayuda humanitaria pero que tampoco se meta una familia que no esté damnificada.

De estos 26,000 ya tenemos 9,343 entregadas, quedan pendientes 16,000 y las vamos entregando en cada uno de los municipios con el equipo de gestión del riesgo, muchísimas gracias esto sencillamente es una respuesta con el gobierno nacional y el presidente y la unidad de gestión del riesgo para ustedes.

Segundo punto, el tema los proyectos ya está viabilizado los siguientes proyectos:

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca. Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

Municipio de Arauca por parte de la alcaldía municipal 35.000 millones de pesos

Municipio de Cravo Norte tienen un proyecto viabilizado de 3.324

Municipio de Fortul el proyecto de 5.447 millones

Municipio de Saravena un proyecto de 15.450 y un segundo proyecto de 4.450

Esto requiere tres cosas, el tener los proyectos viabilizados es un trabajo muy duro por parte de los alcaldes de parte del equipo de la unidad, que tengan visto bueno de las autoridades y que han sido que se hayan sido especialmente definidos técnicamente, que le propongo al señor gobernador yo tengo el viceministro de hacienda y que usted y yo el martes que nos visita a Bogotá vamos al Ministerio de hacienda y que nosotros hagamos la presentación de estos proyectos.

Adicionalmente a esto hay muy buenos proyectos que mencionaron los alcaldes, hay que terminarlos, hay que viabilizarlos y estaremos pues y poniéndolos a aumentar este listado de proyectos y llevar allá.

Tercer compromiso muy importante, Ministerio de Agricultura quienes nos ayudan enormemente, necesitamos concretar que en el RUD las afectaciones del ministerio se suban, pido la mayor prudencia en ese tema, no es decir se me afectaron 1.000 hectáreas y tenía 800 reses de ganado cuando tenían 20, lo que es es y tengamos esos censos bien claros. También en su visita señor Gobernador espero que logramos ir al Ministerio de Agricultura y ojalá tengamos en una nueva sesión extraordinaria de consejo departamental y podamos traer al ministro de agricultura o al viceministro para también presentarle todos nuestros campesinos y los agricultores.

No puedo dejar pasar es el tema de los puentes vehiculares y peatonales, nosotros no construimos puentes pero podemos ayudar muchas veces en los puentes peatonales qué ha sido totalmente destruidos, los puentes vehiculares en algunos casos trabajamos con los ingenieros militales de nuestro ejército, ellos nos ayuda ayudado muchísimo en gran parte de Colombia, le digo al equipo que revisemos el tema de los puentes y puntualicemos bien y hagamos las visitas para tener para que tengamos un documento para que entre nosotros podamos ver una respuesta a los temas de los puentes peatonales.

Aquí voy a dejar un equipo específicamente para eso si es necesario reforzarlo para que se pueda hacer equipo.

Quinto punto, el proyecto de las dragas fundamental, fundamental gobernador, gran ventaja es un proyecto que vale alrededor de 22.000 millones de pesos que ustedes ya lo tienen elaborado y debería ser la primera petición que tenemos que elevarle al Ministerio de Hacienda y adicionalmente los cinco proyectos, vamos allá y miramos cual es la manera más rápida, considero fundamental si trabajamos con estas dragas y tenemos la intervención, si trabajamos y tenemos el visto bueno de corporinoquia tengo la certeza de que lo podemos hacer señor gobernador.

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

Una reflexión muy importante en el siguiente punto que hay varios secretarios de planeación y lo hizo corporinoquia, atenernos a todos los planes de gestión del riesgo activados y señores yo vi las fotos he conocido sitios, muchas de esas viviendas lastimosamente están en zonas de alto riesgo, entonces tenemos que amarrarnos los pantalones y ayudar a ir trabajando señores alcaldes en distribuir esos asentamientos que están en zona de alto riesgo, eso tiene muchísimas consecuencias. Hoy le damos gracias a Dios porque no tenemos ni una sola persona que haya perdido la vida, ni una persona herida, ni un desaparecido, gracias a Dios y al trabajo que se ha hecho, pero tenemos que trabajar de verdad en eliminar las zonas de alto riesgo que son 2, la madre vieja de los ríos y las zonas que se inundan y por supuesto las zonas de alta pendiente de algunos los municipios y en la reubicación de estas zonas.

Quiero resaltar que abrimos una línea de subsidios de arriendo señor gobernador, no son muchas las familias, pero si es importante qué hay que reubicarlas mientras que bajan las aguas y puedan volver, a través del departamento en coordinación con los municipios una línea que nosotros tenemos subsidios de arriendo para que esas familias de 2 a 3 meses si es necesario 4 puedan acceder a un subsidio de arriendo.

Siguiente punto que es importante, me interesa muchísimo el proyecto del distrito 9 en Saravena señor alcalde, ustedes lo han mencionado entonces yo le pido al Coronel Ortiz que lo puntualicemos un poco, ese proyecto puede estar entre 500 - 600 millones de pesos, no lo podemos hacer todo, pero es importante que este ahí y usted alcalde lo puntualiza en las solicitudes y con el presidente de la junta directiva y otro que es muy importante señor gobernador.

Siguiente, desde el 2014 la unidad entregó unos equipos que son importantes retroexcavadoras, bouldocer, volquetas, carrotanques y camionetas, yo sé que aquí se ha cuidado y se les ha sacado el jugo, le invitó al señor gobernador para que lo reactivemos y obviamente por el tiempo y por el uso que se ha dado, pero reactivarlo porque eso nos ayuda para seguir trabajando y nosotros le podemos funcionar a esos equipos que se le entregó la unidad de gestión del riesgo.

Por último, como medida de respuesta inmediata una línea de acción que se llama Los fondos de inversión colectica FIC, qué es eso que con base en un trabajo que se ha hecho juicioso qué han hecho los alcaldes y lo ha hecho la gobernación, nosotros podemos transferir unos recursos a los municipios y a los departamentos para que puedan dar una respuesta en otros temas.

Esa respuesta inmediata es materiales de construcción, se pasan unos recursos a cada uno de los municipios y departamento se puede ayudar para logística, para transporte, para combustible, para materiales de construcción, para muchos otros temas que se trabaja con las comunidades no rinde más, la filosofía del presidente Iván Duque reactivar económicamente y en vez de comprarlo en otro lado, la plata se queda en la región, que se quede la plata en los municipios, que se le de trabajo a la gente y que pueda funcionar .

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

Por tal razón yo anuncio que vamos a hacer un Fondo de Inversión Colectiva para el municipio de Fortul 50 millones de pesos, el municipio de Tame 50 millones de pesos, para el municipio de Saravena es 100 millones de pesos, para el municipio de Arauquita 100 millones de pesos y para el departamento quiero entregarle 500 millones de pesos, para que pueda para que le sirva para todos estos aspectos tenemos la acción inmediata que están extremadamente vigiladas por las entidades de control, lo que nos sirve enormemente para darle la transparencia, para darle una respuesta inmediata.

Quiero anunciar algo muy importante, porque tengo una fé para con las entidades operativas, porque son hombres que no se quejan si no que trabajan, 200 millones de pesos a través de la gobernación para fortalecer nuestras unidades operativas, señor secretario.

Ustedes deciden como lo hacen, en cabeza del señor gobernador ustedes decidan cómo usar esos recursos para que ustedes compren esos elementos para cada una de las entidades pueda ser, la Cruz Roja, La Defensa Civil y nuestro sistema nacional de bomberos y vale la pena a través de la unidad poder fortalecer a los cuerpos de socorro y por supuesto si la policía y el ejército necesitan para apoyar se puede hacer.

Un tema ya final que me parece enormemente importante es el tema del centro logístico humanitario, dos proyectos presentó el municipio de Saravena el de los pozos y el del centro de apoyo logístico es una gran idea y lo podemos hacer, serviría para el municipio entonces les pido que esas 2 ideas las volvamos proyecto.

Señor secretario, como usted lo dijo en días anteriores, quiero dejarles el verdadero centro logístico humanitario, hemos hecho 9 en todo Colombia en un programa desde la administración pasada que ha sido excelente y maravilloso, no se imagina lo que nos ayuda en esta pandemia, es fundamental la UNGRD con los recursos compramos 80 millones de elementos de protección personal para todo el país.

Yo con estos anuncios termino y seguiremos trabajando señor secretario, muy importante que le dejemos al departamento el centro logístico, ayúdeme usted a poner el lote, ponga unos recursos y nos vamos a hacer ese proyecto.

Se que hay que hay unos temas que dependen de los recursos que podamos gestionar en el Ministerio de Hacienda, con esto terminó mi intervención de manera concreta solicitó en un mes hagamos un consejo departamental de gestión del riesgo al cual espero acompañarlo para hacer seguimiento y que en ese transcurso podamos hablar con el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Agricultura y podamos hablar esos temas que están pendientes, sin duda alguna estamos nosotros construyendo país, muchísimas gracias.

GOBERNADOR DE ARAUCA – JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS: Muchas gracias, doctor Eduardo José por tan importantes anuncios que le hacen departamento, por supuesto el día martes estaré en Bogotá y vamos a coordinar la hora de la cita para estar en el Ministerio de Hacienda y poder lograr recursos para esos proyectos que ya están

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 885 [illegible]
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 P.M.
Arauca - Arauca, Colombia - e-Mail: gobierno@arauca.gov.co

viabilizados y fase 3 y también decirle que para el centro logístico humanitario nosotros estamos cortos de recurso pero estamos en toda la disposición de aportar como contrapartida mil millones de pesos para que podamos dejar este proyecto.

Agradecer la visita y los importantes anuncios para nuestro departamento de Arauca estamos muy agradecidos los alcaldes felicitarlos muy juiciosos en presentar los informes eso no refleja organización, a todo el equipo de gestión del riesgo en cabeza del secretario de gobierno, de Edwar, todo el equipo que estuvo trabajando, a usted Corona del todo el equipo de gestión del riesgo nacional, gracias por venir a construir país en nuestro departamento de Arauca, muchas gracias.

URIEL PEÑA GARCIA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DPTAL

Proyectó: Raiza Rossana Reina Rivas
Profesional de Apoyo CDGRD
Revisó: Edwar Enrique Portillo Rueda
Coordinador del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Arauca

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8852909
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: gobierno@arauca.gov.co